



MESCYT resalta aportes de la mujer en la educación superior

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) conmemoró este viernes 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, fecha que se celebra alrededor del mundo para hacer consciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos laborales y sociales con motivo de proteger sus derechos y garantizar que estas puedan alcanzar todo su potencial.

En representación del titular del MESCYT, el doctor Franklin García Fermín, habló la viceministra de Extensión, María López Polanco, en la cual, destacó que el Día Internacional de la Mujer sirve para visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres en todo el mundo, así como la urgencia de hacer efectivos sus derechos, incluyendo la necesidad de eliminar la brecha salarial, a fin de que las mujeres reciban la misma remuneración por realizar el mismo trabajo que los hombres.

“Debemos estar consciente de nuestros deberes y derechos, comprometernos a hacer todo lo posible para superar los prejuicios arraigados, apoyar la participación y el activismo y promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”, agregó López Polanco.

Asimismo, la secretaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de los Empleados del MESCYT (COOPEMESCYT), Giseh Cuesta, resaltó que el 8 de marzo no solo se conmemora el Día Internacional de la Mujer que trabajan día a día para engrandecer sus puestos de trabajo, sino también a las que laboran para enaltecer la educación y con ella a su país.



“Acompañamos al doctor Franklin García Fermín, un hombre que nos reconoce y nos apoya, necesitamos más seres humanos como él para que nos reconozcan y nos brinden el espacio que las mujeres que hemos conquistado”, subrayó Cuesta.

Dentro de la celebración, un grupo de colaboradoras del MESCYT, realizaron un performance simbolizando la lucha de la mujer reclamando sus derechos y el cese de los maltratos a su género.

En la actividad conmemorativa que se celebró en la explanada del MESCYT, contó con la participación de todas las féminas de la institución estatal, a quienes se le otorgó un ramo de orquídeas.

En el acto estuvieron presentes los viceministros del MESCYT, José A. Cancel, Genaro Rodríguez; el director Administrativo, Rafael Méndez, y el jefe de Gabinete; Juan F. Medina, así como funcionarios y empleados del órgano regulador de la educación del país.

MESCyT obtiene 100 puntos en transparencia

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología obtuvo una calificación de 100 puntos en la Evaluación de Portales de Transparencia, realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), los resultados fueron arrojados como parte de una evaluación realizada a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), bajo la resolución 002-2021, sobre políticas de estandarización de los portales de transparencia.

El titular del MESCyT, doctor Franklin García Fermín, sostuvo que la transparencia, la eficiencia y la ética son elementos que forman parte de la política de gobierno del presidente Luis Abinader, quien está comprometido con una gestión de calidad y a favor del pueblo dominicano. García Fermín elogió los esfuerzos de la Oficina de Libre Acceso a la Información y de todas las áreas involucradas por su alto compromiso con la ética, la transparencia y la entrega oportuna de la información requerida para contribuir con el buen manejo institucional.

Explicó que la alta puntuación, correspondiente a la evaluación de los meses de julio a noviembre de 2023, es un reflejo de la gran labor que realizan los diferentes departamentos que integran el MESCyT.

Resaltó que la evaluación del órgano rector del gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental, se efectuó, tomando como base la accesibilidad a portales de libre información, declaraciones juradas de bienes, publicaciones oficiales, estadísticas, informaciones de servicios, planificación, marco legal en sistemas de transparencia, compras y contrataciones públicas, proyectos y programas, finanzas, entre otros.



MESCyT, OGTIC y UNICARIBE firman un acuerdo de especialización en IA

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), la Oficina Gubernamental de la Tecnología para la Información y la Comunicación (OGTIC) y la Universidad del Caribe (UNICARIBE), firmaron un convenio mediante el cual se otorgarán becas a servidores públicos para que puedan especializarse en el área de la Inteligencia Artificial (IA), como parte de un programa impulsado por el gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader. El acuerdo, firmado por el titular del MESCyT, doctor Franklin García Fermín; el director de la OGTIC, doctor Bartolomé Pujals y el rector de UNICARIBE, doctor Emilio Minguez Torres, tiene como objeto establecer las bases para la colaboración entre los entes firmantes, con el interés de desarrollo de IA para la ciudadanía. García Fermín dijo que a través del proyecto se impartirán cursos de maestrías con doble titulación en IA aplicada de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, los cuales serán impartidos por UNICARIBE conjuntamente con el organismo académico mexicano.

Boletín MESCyT

Comité Editorial:

Mtro. Julián Sosa
Lic. Luesmil C. Paniagua

Diseño y Diagramación:

Rosa María López A.

Periodistas:

Yamil Drullard, Freddy Medrano y Ana Méndez

Fotógrafos:

Santos Mercedes, Guillermo Burgos y Diógenes Matos

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Dirección: Ave. Máximo Gómez Nro. 31 Esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, DN
República Dominicana
Teléfono: (809) 731-1100 Ext. 4220
Correo electrónico: cientec@mescyt.gob.do

MESCYT se compromete a impulsar e implementar Estrategia Iberoamericana de Innovación

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), reiteró su compromiso para impulsar e implementar la Estrategia Iberoamericana de Innovación, así como el Plan de Acción en Ciencia Abierta, aprobado en la V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, tras Ecuador asumir este 2024, la presidencia pro tempore de la misma.

El titular del MESCYT, doctor Franklin García Fermín resaltó que los acuerdos alcanzados por la acción ministerial están configurar la agenda iberoamericana de cooperación en ciencia, tecnología e innovación, con al apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

“Quiero extender un saludo muy especial a Ana Changuin, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador, a quien deseo los mayores éxitos en su gestión ministerial y en la presidencia de la conferencia Iberoamericana”, indicó el ministro.

Dentro de los objetivos de la XXIX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, se encuentran; impulsar la formación de investigadores, a través de la implementación de una estrategia iberoamericana para la promoción de una región científica y digital, así como el fomento del español y el portugués como lenguas de la comunicación científica.

En ese mismo orden, mejorar la visibilidad del conocimiento generado en Iberoamérica, además del impulso de la Agenda Digital Iberoamericana para seguir la reducción de la brecha digital, el Plan de Ciencia Abierta y la Diplomacia científica, tecnológica y de innovación.

Presidencia pro tempore 2021-2023

En esta ocasión la asamblea de educación superior, ciencia y tecnología, estuvo presidida por el titular del MESCYT, Franklin García Fermín, acompañado por el representante de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) Marcos Pinta Gama y las máximas autoridades de Educación Superior de Iberoamérica.

Presidencia de Ecuador

Al término de la XXVIII Cumbre Iberoamericana, se realizó el traspaso de la Secretaría Pro-Témpore de la Conferencia Iberoamericana a Ecuador, que acogerá en 2024 la XXIX Cumbre Iberoamericana de jefes (as) de Estado y de Gobierno con la misión de abordar los desafíos de la “Innovación, inclusión y sostenibilidad”.

II Edición Feria Universitaria de Innovación

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) y la Oficina Gubernamental de la Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC) inauguraron la II Feria Universitaria de Innovación, durante un acto celebrado en la Universidad UNAPEC, a donde asistieron autoridades académicas, funcionarios y estudiantes.

El viceministro del MESCyT, doctor Genaro Rodríguez Martínez, quien estuvo a cargo la apertura sostuvo, que la innovación y la tecnología constituyen dos pilares que sustentan el progreso de la humanidad, “desde las grandes obras de arte hasta los avances científicos y tecnológicos, la creatividad y la innovación han dado forma a nuestra historia y nos han llevado hacia un futuro más brillante”.

Señaló que la Feria, “la cual denominamos un espacio idóneo para vertebrar el talento humano en la República Dominicana, trasciende las fronteras de nuestras instituciones de educación superior”, recordó que en la pasada edición más de 300 académicos compartieron sus investigaciones, proyectos y visiones y se dieron cita cerca de 15 mil participantes de todo el país.



MESCyT buscará que las universidades dominicanas sean reconocidas en cualquier parte del mundo

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) impulsará un conjunto de programas y acciones, con el objetivo de que las universidades de la República Dominicana sean aceptadas en todos los centros académicos del mundo, dijo su titular, doctor Franklin García Fermín.

Señaló que, dentro de esas acciones, están aquellas que permitirán que las universidades dominicanas sean más competitivas para elevar el prestigio de los centros de estudios superiores del país.

García Fermín hizo los señalamientos en el marco del acto de graduación de 30 jóvenes dominicanos dentro del programa francés de Inmersión, en colaboración con la Alianza Francesa en el país.

El titular del MESCyT indicó que, con los proyectos, que ejecutará el organismo rector del sistema universitario, no sólo buscan afianzar el fortalecimiento de esos centros, sino para que éstos sean reconocidos por su prestigio académico en cualquier parte del mundo, “tenemos planes muy importantes que van a contribuir con el desarrollo de las universidades y de las instituciones de la educación superior en la República Dominicana”, dijo García Fermín.

En cuanto a los programas de idiomas por Inmersión, el funcionario dijo que cada día aumentan las solicitudes de jóvenes que desean aprender otras lenguas.

Aseguró que no sólo el inglés, el portugués y el francés, sino que en los próximos días se firmarán acuerdos con la embajada de la República Popular China en el país para enseñar el idioma mandarín.

García Fermín agradeció a la Alianza Francesa en el país por el éxito que ha alcanzado el programa francés por Inmersión, cuyo idioma también se enseña en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

De su lado, la directora de la Alianza Francesa en el país, Ivanna Girard, aseguró que la enseñanza del idioma francés ha contribuido a reforzar la cooperación cultural entre Francia y la República Dominicana, subrayó que también se ha logrado el impulso de programas de cooperación con varias universidades de Francia.

Al acto de graduación en la Alianza Francesa, García Fermín acudió acompañado del viceministro Administrativo y Financiero del MESCyT, José A. Cancel y la directora de Lenguas Extranjeras, Lic. Giseh Cuesta.



MESCYT abre convocatoria de becas internacionales



El ministro del MESCYT, doctor Franklin García Fermín, anunció este miércoles, en una rueda de prensa realizada en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) el inicio de la Convocatoria a Becas Internacionales 2024, para todos los interesados en cursar programas especializados en universidades del extranjero.

En una rueda de prensa realizada en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), García Fermín informó que en la convocatoria del 2024 la integraran 59 universidades, ubicadas en 15 países, así como alrededor de 549 programas disponibles.

Anunció, que dentro de los países disponibles para cursar programas de maestrías, especialidades y doctorados se encuentran, Estados Unidos, España, Alemania, Australia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Francia, Honduras, La India, Italia, México, Reino Unido, Suecia, Puerto Rico y Suiza.

“Asumimos la tarea de cambiar la cara de nuestro programa de becas nacionales e internacionales y abrirlo a cada rincón del país, de manera que se beneficien los estudiantes de las zonas más vulnerables, mediante un esfuerzo de territorialización que permita a las familias de las provincias más pobres de la frontera, y sobre todo de la región sur, el acceso de una mayor cantidad de sus hijos a los estudios superiores”, aseguró.

En ese mismo orden, agradeció al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), por su esfuerzo para cumplir el mandato de territorializar las políticas públicas de forma democrática, con programas extraídos de las mesas técnicas.

De su lado, Luis Madera Sued, viceministro de Planificación e Inversión Pública del MEPyD, resaltó que las políticas para el desarrollo de la educación superior han logrado significativos cambios

en las regiones alejadas, en las que el Estado ha desplegado una cadena de empleos.

“La tasa de empleabilidad en el sector formal de egresados de la educación técnico profesional y universitaria fue de 69.1 % en el 2022, mientras que el tercer trimestre de 2023 aumentó a 71.5 %, en la provincia de Pedernales se pasó de 0 internacionales a 13 becas el año pasado, también recibieron 30 becas jóvenes de Dajabón, 17 de Montecristi, es decir, que la Región Sur pasó de tener 23 becas en la convocatoria 2022 a 180 en la 2023”, explicó.

Para este año 2024, estarán disponibles becas para las siguientes Instituciones: Berlin School of Business and Innovation, Torrens University of Australia, Instituto Mondelli de Odontología, Universidad del Externado, el Centro Agronómico Tropical de investigación y enseñanza, de Estudios Financieros /UDIMA, CESTE Escuela de Negocios, Barcelona School of Tourism Hospitality and Gastronomy. También se incluyen por primera vez en la Convocatoria al Instituto Tecnológico de Monterrey, en México, y IISC Instituto de Ciencias de la India, Indian Institute of Management Bangalore (IIMB), Indian Institute of Technology Delhi, ubicadas en La India, entre otras.

MESCyT orienta sobre “Seguro de Riesgos Laborales”

Con el objetivo de promover la seguridad y el bienestar de sus colaboradores, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), en coordinación con el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), realizó la charla titulada “Seguro de Riesgos Laborales”, impartida a los colaboradores del MESCyT.

La ponente, Anyinet Méndez, médico auditor del IDOPPRIL, enfocó varios temas relaciona-

dos con la prevención de accidente en el lugar de trabajo. Explicó que los accidentes laborales generan sentimientos de pesar a los colaboradores, actos inseguros, “si puedo o no realizar cualquier tarea sin que me genere peligro”.

Durante el desarrollo de la conferencia la experta Méndez, otorgó la oportunidad a los participantes a visualizar en su entorno laboral las acciones inseguras que puedan causar algún tipo de accidente, dentro de los cuales señalaron las escaleras, pasillos, área del comedor, el piso mojado, regletas posicionadas en el piso, sillas en mala posición, luces, ventanas, interruptores, entre otras condiciones que puedan ser desfavorable al entorno laboral.

Agregó que es necesario identificar estas acciones inseguras para evitar un accidente laboral, suceso que iría en detrimento de las personas, sus familiares y de la institución.

Enfatizó, que el accidente del trabajo debe ser comunicado inmediatamente al empleador por parte del trabajador (a) o de cualquier tercero que tenga conocimiento de este. Añadió, que el



empleador debe notificarlo a al IDOPPRIL a través del formulario ATR-2, dentro de las 72 horas hábiles (tres días laborales) después de haber tenido la información del accidente.

Detalló que el derecho a reclamar el goce de los beneficios establecidos por el SRL prescribe a los cinco (5) años, contados a partir del día siguiente aquel en que ha tenido lugar el hecho causante de la prestación de que se trate.

En ese sentido, subrayó que el accidentado debe de llenar un formulario ATR-2 a los fines de cumplir con los requisitos exigidos por la entidad. En la charla se discutieron estrategias de supervisión, control y monitoreo de riesgos laborales, con el propósito de fomentar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los colaboradores de la institución.

La actividad, realizada en el salón del tercer nivel del MESCyT, fue supervisada por Leidy Martínez, coordinadora y Jaime Rodríguez, Analista de Capacitación del departamento de Recursos Humanos.

CONESCyT aprueba 6 informes de Instituciones de Educación

El Consejo de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) aprobó la Evaluación Quinquenal de seis (6) universidades que fueron monitoreados por un equipo técnico del ente oficial, en cumplimiento a lo que establece la Ley 139-01 que fiscaliza el sistema universitario, lo que conlleva finalizar la Evaluación Quinquenal de 49 Instituciones de Educación Superior (IES) de la República Dominicana que se encontraban por el proceso de valoración.

Durante una sesión, celebrada en el salón de actos de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), el presidente del organismo, Franklin García Fermín, en su condición de ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, resaltó el trabajo que realizan los técnicos educativos en la fiscalización de las universidades, para adecuar las carreras universitarias a la demanda del mercado laboral.

Asimismo, las IES sometidas a los procesos de autoevaluación y evaluación externa comenzada en octubre de 2022 y concluyó en diciembre de ese año.

Mientras que, el informe sobre el resultado final de la Evaluación Quinquenal aprobó los informes este jueves 8 de febrero de 2024, a seis (6) instituciones de Educación Superior correspondientes al grupo II y III, ciclo 2019-2025 (Fase Autoevaluación y Evaluación Externa).

Actualmente, la continuación de la Evaluación Quinquenal se llevará a cabo con un seguimiento al plan de mejora de cada institución, el cual será establecido a partir del mes de abril de 2024.

Entre las universidades y el instituto técnico superior aprobado se encuentran: Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), Universidad Odontológica Dominicana (UOD), Universidad de la Tercera Edad (UTE), Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Técnico Superior Mercy Jáquez (ITESUMJ).

El viceministro de Evaluación y Acreditación del MESCyT, Juan Francisco Viloría Santos, dijo que las evaluaciones se hicieron dentro de un rigor científico apegado a las normas que rigen el sistema universitario del país.



Convenio de colaboración entre MESCyT y Cruz Roja Dominicana



El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) y la Cruz Roja Dominicana (CRDOMINICANA) suscribieron un convenio de colaboración con la meta de formar, certificar y preparar a los colaboradores de la institución de socorro, a través de los programas de becas que correspondan a sus funciones.

El convenio, firmado por el titular del MESCyT, doctor Franklin García Fermín, y el presidente de la Cruz Roja Dominicana, doctor Miguel A. Sanz Flores, establece que la colaboración se desarrollará en todas las áreas del conocimiento de interés mutuo.

García Fermín explicó que ha sido un interés permanente del presidente Luis Abinader, capacitar a los servidores públicos al más alto nivel, para que puedan promover la donación voluntaria de sangre, para contribuir a la solución de la demanda de

esta y hemos derivado de las personas más necesitadas.

Añadió que las becas serán otorgadas en base al mérito académico, el estado de vulnerabilidad del cual provengan los solicitantes y la prioridad ofrecida al área de estudio y seleccionada para el desarrollo del país.

De igual forma, el presidente de la Cruz Roja Dominicana, Miguel Sanz Flores, expresó que la rúbrica es una apuesta por la excelencia, además de representar un crecimiento académico superior sostenible y un arraigo de la responsabilidad social institucional, para aumentar la formación del personal del organismo de socorro, que llenarán de éxitos a la nación dominicana en áreas de la demanda del mercado laboral.

Por otro lado, el MESCyT ofrecerá facilidades a los colaboradores de la Cruz Roja Dominicana,

revisar el proyecto de creación del Instituto de Estudios Superior de la entidad que promueve la donación voluntaria de sangre, el cual deberá estar sujeto al cumplimiento de los requerimientos y requisitos exigidos por el MESCyT y las disposiciones legales establecidas en la Ley No. 139-11 y el Reglamento No. 8 sobre las instituciones de educación superior.

Asimismo, la Cruz Roja Dominicana se compromete a otorgar formación gratuita al personal del MESCyT en materia de primeros auxilios, soporte vital, básico, gestión de riesgos, manejo del estrés en situaciones de emergencia, elaboración de planes familiares, entre otras actividades.

El pacto tendrá una vigencia de un año y entrará en vigor desde el momento de su firma.

Desde el MESCyT hacen llamado a juventud

El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, doctor Franklin García Fermín, planteó que la juventud tiene el deber de impulsar los cambios para la adecuación a los nuevos tiempos, a fin de que impere el espíritu de justicia, la equidad y la paz, el pronunciamiento fue hecho al depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo de la celebración de un año más del nacimiento del padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, el 26 de enero de 1813.

Señaló que la juventud tiene una especial sensibilidad social que se expresa en el espíritu de solidaridad con los que menos tienen, el funcionario dijo: “que la sensibilidad de la juventud es la fuerza que mueve a los jóvenes hacia los cambios que conducen a la generalización del bien común”.

“Los avances que ha experimentado la nación dominicana son en parte, producto del desprendimiento y la inmensa capacidad de entrega de miles de jóvenes que han vivido diferentes etapas del desarrollo histórico de nuestro país”, subrayó.

García Fermín indicó que los más valiosos que tienen las sociedades es su gente y “esta debe prodigarse el mayor cuidado, particularmente a los niños, los adolescentes y jóvenes”.

“Si no los ciudadanos, las nuevas relaciones, la patria sufre y se deteriora su integridad”, dijo.

“A las generaciones nuevas hay que protegerlas de los vicios, la delincuencia, la corrupción y todo lo que pueda dañarla” y recordemos que Duarte “nos enseñó una práctica honesta de la política”, por lo que es necesario producir cambios económicos, políticos y sociales para que los jóvenes tengan la esperanza de vivir un futuro halagüeño”, precisó.

Al evento asistieron los viceministros de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Genaro Rodríguez, Juan Francisco Vilorio, Evarista Matías y el jefe de Gabinete Juan Medina, así como el presidente de la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), ingeniero, Wadys Ramírez, y empleados del organismo oficial.



Convenio doctorado MESCYT - UNIBE

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), suscribieron un acuerdo de colaboración con el objetivo de impartir el primer doctorado en Investigación en Ciencias de la Salud y del Comportamiento de esa academia, a través de la plataforma Beca Tu Futuro.

El pacto suscrito por los titulares de ambas instituciones, Franklin García Fermín y Odile Camilo, establece que el MESCYT otorgará un total de 20 becas a igual número de alumnos para este programa académico, bajo una inversión de alrededor de RD \$17,400,000 millones de pesos, con el objetivo de dotar a estos profesionales del conocimiento necesario para realizar investigaciones de alta profundidad.

Este monto integra matriculación, carnet, servicios estudiantiles, docencia, tutorías, acompañamiento académico, tesis doctoral y graduación, para cada uno de los estudiantes seleccionados.

El acuerdo también establece que los interesados, deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de Becas, a través del Sistema Nacional de Becas y adicionalmente, los becarios que resultaren beneficiarios tendrán que cumplir de manera independiente tanto con los requisitos y requerimientos establecidos por el MESCYT, como con el proceso de selección interno establecido por UNIBE.

El doctorado será impartido en la sede de la UNIBE, en la modalidad semipresencial y durante el mismo los cursantes podrán realizar concentraciones en neurociencias o salud global, profundizando así en áreas de interés y de relevancia para la República Dominicana.

“Felicitamos a la universidad UNIBE por esta iniciativa, que contribuye a elevar el nivel de las investigaciones científicas, desde el MESCYT expreso el ministro.

MESCyT inaugura centros de enseñanza inglés de inmersión en Paraíso - Barahona



El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) inauguró dos nuevos centros de enseñanza Inglés de Inmersión para la competitividad 2024, en el municipio de Paraíso en esta provincia, con el objetivo de proporcionar oportunidades mediante una plataforma de gestión que permita el desarrollo de competencias lingüísticas.

Durante el desarrollo de la actividad del Programa Inglés de Inmersión para la Competitividad 2024, en este municipio, se dio a conocer donde se impartirá la docencia, entre ellos, figuran el Centro Tecnológico Comunitario, en las tandas matutina y vespertina, y en el Liceo Técnico José Pérez, en la tanda nocturna.

El viceministro del MESCyT, Juan Francisco Viloría, en representación del ministro del MESCYT, manifestó que esta inauguración se debe a una política del Gobierno Dominicano, como parte de la Estrategia Nacional y Multicultural para una Educación Bilingüe (español-inglés), de convertir a la República Dominicana en una nación bilingüe.

El funcionario explicó que el Inglés de Inmersión es un programa novedoso con una duración estimada de 11 meses, cuyo propósito es satisfacer la demanda de personal cualificado en las áreas de turismo, zonas francas, educación, centros de atención telefónica (call center) y negocios internacionales.

“Estamos conscientes de que antes del 2030 nuestro país recibirá

15 millones de turistas cada año y una gran parte son de habla inglesa que querrán compartir con nosotros, en el rol de visitantes turísticos, por eso debemos preparar a la población joven al más alto nivel”, enfatizó Viloría.

De su lado, la Gobernadora de la provincia de Barahona, Genara González, resaltó la gestión del ministro de Educación Superior, por el aumento sustancial en el programa de Inglés de Inmersión en la región Sur, que beneficiará significativamente a los lugareños de la zona, una vez culmine el desarrollo turístico de Pedernales, cuenten con los conocimientos necesarios para adquirir empleos de calidad, lo que los ayudará a mejorar sus vidas, las de sus familias y por ende contribuirá a la economía de nuestra nación.

Asimismo, la directora de Lenguas Extranjeras, Giseh Cuesta, señaló que este programa tiene un impacto socioeconómico relevante, ya que los egresados se insertan en el mercado laboral en sectores productivos como las zonas francas, los Call Center y la industria sin chimeneas como ha sido denominado el turismo.

MESCYT triplica cupos de Inglés de Inmersión en Pedernales

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), anunció el aumento de los cupos del Programa Inglés de Inmersión para la Competitividad en Pedernales y otras provincias de la Región Sur, como parte de las políticas de desarrollo gubernamental, implementadas por el presidente Luis Abinader en los últimos tres años.

El titular de la institución, Franklin García Fermín informó que en la convocatoria del 2023 tenían disponibles 120 espacios en la provincia de Pedernales, sin embargo para este 2024 se cuenta con un total de 300, mientras que en Barahona de 506 se elevó 1265 espacios, igualmente en Elías Piña, Independencia, San Juan y Azua se contará con un mayor participación de jóvenes,

que podrán capacitarse en una segunda lengua.

“Este aumento sustancial busca que los lugareños de toda la Región Sur que serán impactados por el desarrollo turístico y empresarial, una vez culmine el desarrollo turístico de Pedernales, cuente con los conocimientos necesarios para adquirir empleos de calidad, lo que los ayudará a mejorar sus vidas, las de sus familias y por ende contribuirá a la economía de nuestra nación”, aseguró el ministro.

Asimismo, indicó que el presidente Luis Abinader ha mostrado la mayor de las disposiciones para la expansión del programa, en esas y otras provincias del país como parte de la Estrategia Nacional de Bilingüismo que tiene la meta de impulsar al desarrollo social de la gente.

El presidente Luis Abinader, anunció el 27 de febrero de 2023 que el desarrollo turístico de Pedernales generará, en su primera etapa alrededor de 2,200 empleos directos y 6,600 indirectos, así como el dinamismo económico para las empresas y comercios de la zona, en ese mismo orden informó la construcción de varios complejos turísticos con una inversión total de US\$335 millones de dólares.

A esto se suma la inversión de US\$98 millones de dólares en el Puerto de Cabo Rojo donde la línea Norwegian Cruise Line arribó por primera vez este 4 de enero, además de la construcción del Aeropuerto Internacional de Pedernales, que se ejecutó en la comunidad del Municipio de Oviedo.

Ministro del MESCYT valora aportes universidades dominicanas



El doctor Franklin García Fermín, valoró los aportes que hacen las universidades dominicanas al desarrollo económico y social de la República Dominicana, el funcionario hizo el planteamiento al pronunciar un discurso en el marco de la novena graduación ordinaria de la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID), en la que se invistieron 137 nuevos profesionales.

García Fermín dijo que “cuando una universidad pone a disposición de la sociedad una cantidad tan significativa como ésta de técnicos y profesionales, está haciendo una contribución notable al progreso material y no material de la nación”. Subrayó que en los jóvenes profesionales graduandos, “nuestro país tiene cifrado sus esperanzas de mejoramiento, en consonancia con los propósitos del gobierno que dirige el presidente Luis Abinader”.

MESCYT, UPID E IPES, certifican a 500 agentes en Derechos Humanos y Relaciones Humanas

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID) y el Instituto Policial de Educación Superior (IPES), entregan 500 certificados a oficiales que participaron en el Seminario "Derechos Humanos y Relaciones Humanas en la Función Policial".

Esta capacitación, forma parte de una serie de programas formativos contenidas en la Reforma Policial que ejecuta el Gobierno dominicano, con el objetivo de fortalecer la labor de los agentes policiales en materia de derechos humanos y ética, dotándolos de las competencias indispensables para

el manejo de conflictos en las relaciones interpersonales y el uso adecuado de la fuerza pública.

Al pronunciar su discurso el titular del MESCYT, Franklin García Fermín, recomendó a todos los policías capacitarse en esta área, la cual considera esencial para proteger un régimen de derecho, la promoción de la dignidad, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el progreso social, el nivel de vida, la justicia, trabajo y libertad.

"Felicitó a los graduandos de esta promoción y los exhortó a que aplique en su práctica diaria los conceptos que aprendieron en este curso que habrá de ser trascendental entre los cambios favorables y beneficiosos que merece el pueblo dominicano", subrayó.

Mientras que el rector de UPID, Ricardo Winter indicó que en esa entidad académica existen varias carreras al servicio de los policías, con el apoyo del MESCYT y el Ministerio de Interior y Policía, interesados en elevar el nivel educativo de los agentes del orden, gracias a una política de Estado emanada del gobierno central.

"Este es el curso más importante que hemos impartido, estos 500 agentes de la zona metropolitana tendrán la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos y próximamente se graduaron otros, asimismo 50 nuevos alumnos podrán realizar su maestría en Derechos Humanos a través del programa de becas nacionales



del MESCYT", explicó el rector de la UPID.

De su lado, el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, pidió a los miembros de esa institución, seguir fortaleciendo su transformación, con el apoyo del MESCYT y otras entidades que buscan elevar la calidad profesional y personal de sus miembros.

"Pondremos en práctica estos conocimientos para salvaguardar el libre ejercicio de los derechos humanos y esperamos que continúe la profesionalización de los integrantes de nuestra Policía Nacional", exclamó la agente Angélica Jiménez, al pronunciar las palabras de agradecimiento en nombre de sus compañeros.

Se recuerda que este acto de entrega de certificados a estos 500 agentes policías se ejecuta sobre la base de un convenio firmado entre el Instituto Superior de la Policía Nacional, la Universidad Psicología Industrial Dominicana, la Policía Nacional y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Estuvieron presentes el coronel, Cecilio Delgado Agramonte, rector del IPES, Roberto Quiroz, primer subgerente del Defensor del Pueblo y el director de gabinete del MESCYT, Juan F. Medina.